

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO.

EN ATENCIÓN: OFIC PERSONAL

GINA DANIELA GILT CONDORI, identificado con DNI N° 01344688, Servidor Público nombrado de la UGEL El Collao con domicilio en el Jr. 04 de noviembre N°488 de la ciudad de Puno. Ante Ud. muy respetuosamente me dirijo y expongo:

Que, en marco al literal d) del artículo 24° del D.Leg. 276, y su reglamentación D.S. N° 050-90-PCM, los servidores públicos tenemos derecho hacer uso de 30 días de vacaciones remuneradas y en merito a la RD. N° 002015-2023-DUGELEC, solicito hacer uso de mis vacaciones programadas para el mes de julio del presente año. Así mismo pongo de su conocimiento que en mi reemplazo se quedara el compañero David Choquehuanca Ramírez (responsable de Nexus)

POR TANTO:

A Ud; Señora directora sirva atender mi solicitud, por ser un derecho establecido, en la carta Magna, D.leg. 276 y su reglamentación D.S. N° 005-90-PCM.

Ilave, 28 de Junio del 2024.



Gina D. Gilt Condori
Escalafon - Ayni
Gina Daniela GILT CONDORI
Escalafon – Ayni

C.c